La perspectiva humanista de la psicología.

Aportaciones a los procesos de enseñanza-aprendizaje[1]

Recibido: 10 - 10 - 2020
Aceptado: 18 - 12 - 2020

Jesús Morales [2]
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela
lectoescrituraula@gmail.com/jmoralescarrero@yahoo.com

Resumen: La psicología humanista se gesta en los Estados Unidos como una alternativa al conductismo y al psicoanálisis. Dentro de sus propósitos se evidencia el estudio del ser humano desde una mirada integral, completa y holística, promoviendo la necesidad de liberar sus virtudes y potencialidades con la finalidad de consolidar su máxima autorrealización. Sus postulados más importantes fueron: la capacidad del ser humano para elegir, tomar decisiones, actuar con autonomía, trascender las adversidades, consolidar sus potencialidades y otorgarle sentido a sus experiencias y a la vida. Esta investigación se fundamenta en la revisión documental, a través de la cual se recogen las apreciaciones generales sobre la psicología humanista y precisa sus aportaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje, entendiendo que el ser humano como sujeto activo cuenta con la capacidad para adaptarse y aprender de las experiencias y vivencias personales, asumiendo que por sí mismo es posible que alcance la autorrealización, dependiendo de las circunstancias que le rodean, de la disciplina y la motivación como factores necesarios para lograr el éxito. El

[1]Ponencia presentada en el *XI Seminario Bordes: Arte y resiliencia*, celebrado los días 14 al 18 de diciembre del 2020 en la ciudad de San Cristóbal, Táchira- Venezuela. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=RqgXgFO8WxA (Minuto 21:34 al 33:28) Día 5. (18 - 12 - 2020).

[2]Licenciado en Educación y Politólogo (U.L.A). Magister en Educación mención Orientación Educativa (U.P.E.L) y Magister Educación mención Lectura y Escritura (U.L.A). Candidato a Doctor en Antropología (U.L.A). Docente de Psicología General y Orientación Educativa (U.L.A). Investigador reconocido por el Programa de Estímulo a la Investigación (P.E.I) y por el Programa de Estímulo a la Docencia (P.E.D). Venezuela, Código ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8533-3442

docente es asumido como el facilitador de aprendizajes, sobre quien recae la responsabilidad de crear condiciones de acercamiento y empatía, así como procesos comunicativos que alienten la confianza del aprendiz, de quien se espera la liberación de su potencial creativo y cognitivo. Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben posibilitar la maximización de las potencialidades del ser humano y la atención integral que garantice su desempeño y funcionamiento educativo.

Palabras clave: psicología humanista; autodesarrollo; enseñanza; aprendizaje; autorrealización.

The humanistic perspective of psychology. Contributions to the teaching-learning processes

Abstract: Humanistic psychology is emerging in the United States as an alternative to behaviorism and psychoanalysis. Among its purposes the study of the human being is evident from a holistic, comprehensive and complete approach, promoting the need to release their strengths and potentials in order to consolidate its maximum self-realization. The most important postulates were: the ability of human beings to choose, make decisions, act autonomously, transcend adversity, consolidate their potentialities and give meaning to their experiences and life. This investigation is based on the documentary review, through which general views on humanistic psychology are collected and its contributions to the teaching-learning process are specified, understanding that the human being as an active subject has the ability to adapt and learn from experiences assuming that by themselves it is possible to achieve self-realization, depending on the circumstances that surround them, and discipline and motivation as necessary factors to achieve the success. The teacher is assumed as the facilitator of learning, who bears the responsibility for creating conditions of closeness and empathy, as well as communicative processes that encourage the confidence of the learner, who is expected to release their creative and cognitive potential. The teaching and learning processes should enable the maximization of the potential of the human being and the comprehensive care that guarantees its performance and educational functioning.

Keywords: humanistic psychology; self-development; teaching; learning; self-realization.

1. Introducción

Uno de los desafíos a los que se enfrenta el proceso educativo actual, es precisamente procurar la atención a la totalidad de las dimensiones que conforman la complejidad humana. Para algunos, alentar la participación activa, comprometida y creativa, representan aspectos de singular importancia para motivar el aprendizaje (Rogers, 1996); mientras que para otros, el establecimiento de relaciones mutuas y empáticas, en las que se estimule el pensamiento libre, la autonomía y la independencia para emprender actividades académicas, refieren a condiciones válidas, pero igualmente idealistas que demanda de la energía humana y del acompañamiento que libere el potencial de las personas (Maslow, 2007).

Al referirnos a estos cometidos, es necesario señalar las aportaciones de la psicología humanista al proceso de enseñanza, el cual debe enfocar sus esfuerzos en

generar relaciones interpersonales sólidas entre el aprendiz y el docente, en el que la comunicación empática y el acompañamiento, la confianza y la aceptación, se erijan como aspectos necesarios para estrechar vínculos afectivos y emocionales, que posibiliten con éxito la consolidación de lo que se ha denominado la facilitación del aprendizaje. Lograr tales propósitos requiere de la creación de relaciones estrechas afectiva y socialmente, que ayuden al aprendiz a satisfacer sus intereses intelectuales, necesidades de crecimiento personal y el alcance de niveles superiores en todas sus dimensiones: conocimiento, creatividad, eficiencia y salud.

Para la psicología humanista, la confianza en las virtudes y cualidades del hombre representa un aspecto fundamental; de allí que se le asuma como un ser dotado de fuerza propia para crecer y desarrollarse multidimensional y cualitativamente. Esto le permite la adaptación psicológica y la capacidad para regularse, condiciones que dan lugar al manejo de situaciones conflictivas y obstáculos, ante los cuales solo es posible actuar con flexibilidad y creatividad.

Para Lafarga (2016), la psicología humanista sugiere que maximizar las capacidades del hombre requiere, entre otras cosas, desarrollar las expectativas propias, en las que el individuo asuma “una dirección positiva por sí mismo, que le encamine hacia la madurez y propicie una creciente satisfacción que lo impulse a descubrir las crecientes potencialidades de las que ha sido dotado” (p. 45). Ello plantea la integración de un diálogo liberador que propicie la participación sinérgica y la interacción empática, como requerimientos sobre los que se sustenta el desarrollo armónico del ser humano.

Aquí el ser humano es considerado como un agente activo, capaz de impulsar su propio proceso de desarrollo integral y de crecimiento multifacético, movilizado por la motivación y la necesidad de satisfacer sus necesidades (fisiológicas, seguridad, afiliación y reconocimiento) hasta lograr su autorrealización, es decir, un estado dinámico de plenitud en el que consolide su autonomía, la realización de su potencial personal, la independencia y el ejercicio del autocontrol, como rasgos que posibilitan la actuación social positiva.

Frente a una realidad dinámica y en transformación recurrente, la tarea de los procesos educativos debe ser, formar “un tipo diferente de ser humano para poder vivir en un mundo en perpetuo cambio, nunca en reposo; es decir, un nuevo individuo que se sienta a gusto con el cambo y disfrute, que sea capaz de improvisar, capaz de afrontar con confianza, fuerza y valor una situación totalmente inesperada” (Maslow, 2008, p. 84). Al respecto Artiles et al (1995), sugieren que “la función del docente debe ser flexible, acompañante de la exploración y la aceptación personal, dinámica, permisiva-comprensiva y, además, debe dar lugar a la participación” (p. 248). En tal sentido, este ensayo pretende dar cuenta de las aportaciones de la psicología humanista a los procesos de enseñanza-aprendizaje, dejando ver que la vigencia sus planteamientos giran en torno a la formación de seres humanos autónomos, creativos, adaptados y con la capacidad de emprender e integrarse socialmente.

2. Postulados generales de la psicología humanista

Como una alternativa al conductismo y al psicoanálisis emerge el humanismo, perspectiva que viene a dar un giro significativo a las apreciaciones dadas para el momento sobre el hombre; al cual, con apoyo de la filosofía existencialista, se comienza a considerar como un ser cuyas potencialidades podían ser desarrolladas, debido a su condición social, racional y progresiva, así como a su inminente tendencia a la búsqueda permanente de su autorrealización. Esto constituyó la emergencia de la denominada "tercera fuerza" dentro de la psicología, que asume al ser humano como agente activo, dotado de la capacidad para decidir, de elegir y de disponer su intención como aspecto que define el rumbo de su propia vida (Ruiz y Navarro, 2018).

En otras palabras, la tercera fuerza se enfocó en devolverle la libertad al individuo, como rasgo distintivo de la filosofía existencialista, a la cual se le atribuye la concepción del hombre como ser potencialmente creativo, consciente y autónomo, cuyas capacidades le permitían autorrealizarse e impulsar su crecimiento integral. Cabe destacar, que la emergencia de la psicología humanista surge frente a la necesidad de dejar a un lado las miradas reduccionistas o unilaterales sobre el hombre, cuyas aportaciones se habían limitado a la generación de visiones parciales e incompletas, las cuales debían ser complementadas; asumiendo para ello, la comprensión del ser humano desde una mirada holística, total e integral.

El ser humano desde la perspectiva humanista, se concibe como un ente complejo constituido por las dimensiones bio-psico-social y espiritual. Por ende, es perentorio comprenderlo, en sentido amplio, como una integración dinámica de varias dimensiones, entre las cuales se precisan las siguientes: la dimensión psicológica conformada por las emociones, comportamientos, sentimientos y personalidad; la dimensión social, refiriéndose a las relaciones y vínculos interpersonales, los cuales definen su actuación y las motivaciones para actuar en el escenario de convivencia; la dimensión biológica, constituida por su cuerpo y sus funciones, y finalmente, una dimensión noológica que refiere a su parte espiritual, la cual le permite operar desde dos posiciones: el auto-distanciamiento y la auto-trascendencia (Estrada, 2018).

La psicología humanista entiende al hombre desde una visión holística, precisando que se encuentra dotado de consciencia, de intencionalidad y de la capacidad para escoger y decidir; esto sugiere, que cuenta con el potencial para establecer relaciones interpersonales en un contexto determinado, mediante la valoración de experiencias significativas posibilitadas por su libertad humana. Parafraseando a Maslow (1954), esta libertad se encuentra vinculada con la autorrealización, a la que se entiende como una tendencia

natural e innata, que encierra aspectos como: la conciencia, la honestidad y la confianza, y que representan un ideal al que aspira el hombre.

Por ende, debe entenderse a la autorrealización como una de las necesidades que se encuentran a la cúspide de la pirámide, asociada, además, con un estado de plenitud, es decir, de realización en la dimensión personal, con especial énfasis en el crecimiento integral, el desarrollo de aspectos como la autonomía para enfrentar los desafíos que impone la realidad y el ejercicio del sentido de independencia, que le permiten operar sin ninguna limitante. Al respecto, se puede inferir de las aportaciones de Rogers (1996), que el ser humano es capaz de ejercer su independencia y autonomía, con el propósito de satisfacer sus expectativas desde el compromiso continuo que, aunado a la disciplina y la motivación, potencian las posibilidades de resolver los obstáculos particulares.

Estrada (2018) reitera que el ser humano desde una mirada holística, cuenta con la libertad para crear su propio proyecto de vida, orientando por sí mismo sus acciones y la toma de decisiones en torno a experiencias significativas. Parte de las características del ser humano son: “el hombre es más que la suma de sus partes, es un ser consciente, tiene la capacidad para elegir y decidir, vive en un contexto humano interpersonal y cuenta con una intencionalidad” (p. 29).

Estrada (2018) refiriéndose a las aportaciones de Maslow sobre el ser humano, indica una serie de características asumidas luego como postulados importantes para comprender su complejidad. Entre ellas precisa las siguientes:

1. El hombre es más que la suma de sus partes, razón por la que su estudio requiere abordarlo como una totalidad, es decir, apreciando su carácter holístico. De allí que, dada su complejidad deba entenderse como “un ser viviente, que está siguiendo un continuo proceso de desarrollo. En cada punto de su vida aún no es lo que puede ser y lo que posiblemente será” (Fromm, 1983, p. 191).

2. El hombre es un ser consciente. Esta condición le permite vivenciar sus propias experiencias significativas y orientar su proceder hacia la dirección que mejor considere oportuna. A esta conciencia Maslow la denominó como una cualidad humana inspirada en la auto-actualización, de la cual depende el logro de la independencia en el individuo, es decir, que su conducta y proceder no se encuentran determinados por factores externos. Para Fromm (1983) la conciencia está “arraigada en el hombre mismo y le revela lo que es bueno y propicio para él, para su desarrollo, para su crecimiento” (p. 24).

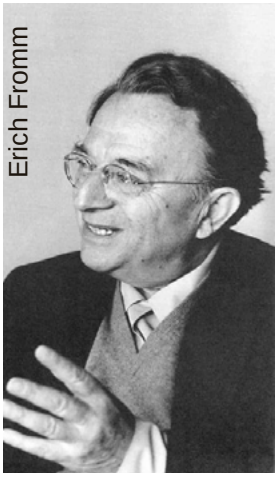
Erich Fromm

3. El hombre tiene capacidad para elegir y decidir, lo que indica que su cuenta con la capacidad para tomar decisiones por sí mismo, es decir, de manera autónoma y responsable, pues son cualidades que le permiten orientar sus acciones hacia metas y proyectos personales; pero, además, asumir una actitud comprometida con el ejercicio de la libertad, de la cual depende el planteamiento y la oferta de respuestas calculadas. Desde la perspectiva de Jordán (2017), la libertad humana debe asumirse como "un proceso de deliberación consciente en lo que respecta a la toma de decisiones y elecciones que realiza el ser humano" (p. 49).

4. El hombre vive en un contexto humano o interpersonal. Esta condición le permite configurar su personalidad y desarrollar vínculos empáticos que garantizan su convivencia positiva y el establecimiento de vínculos afectivos y emocionales que impulsen su autorrealización. Lafarga (2016) entiende que las relaciones interpersonales además de contribuir con el crecimiento armónico, influyen en "el propio desarrollo y la capacidad del ser humano para responsabilizarse de su existencia, de su destino y del logro de su equilibrio o plenitud" (p. 45).

5. El hombre tiene una intencionalidad, que motivada en sus valores de crecimiento e inspirada en la satisfacción de sus necesidades, le permiten alcanzar el éxito en la consolidación de actividades. Esta intencionalidad se encuentra orientada "hacia metas en función de razonamientos, creencias, intereses y valores que la determinan" (Jordán, 2017, p. 49).

En palabras de Jordán (2017), la psicología humanista surgió como una alternativa para explorar la vida interior del individuo, con el propósito de precisar "las formas como liberar sus potencialidades y capacidades, hasta lograr el objetivo fundamental, su autorrealización" (p. 48). Esto indica que la tendencia natural del ser humano, se inclina por la búsqueda del crecimiento pleno en todas sus dimensiones, lo que indica que "se esfuerza por lograr su desarrollo lo más armónico posible de todas sus fuerzas espirituales y físicas, con el propósito de alcanzar una situación de bienestar" (Fromm, 1983, p. 199).

Para Tedesco (2000), el humanismo como corriente filosófica defiende principios inherentes a la comprensión de que cada ser humano es único, razón por la cual se "pone el acento en la autoexpresión, en el respeto a la libertad interna, en la expansión de la personalidad, de sus cualidades especiales y de su excepcionalidad" (p. 45). Por ende, afirma el autor que las personas cuentan con "el derecho a crear y construir una forma de vida para sí y hacerlo a través de una elección libre, abierta y sin trabas" (p. 45). En síntesis, la psicología humanista se erige como una perspectiva que procura

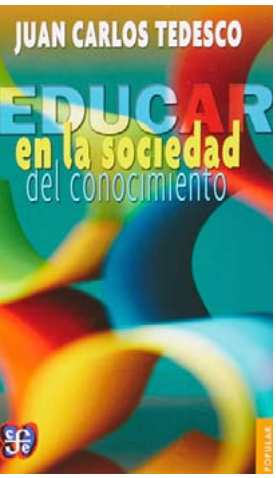

el reconocimiento de la libertad del individuo sin ningún tipo de restricciones, pues constituye requisito para el ejercicio pleno de su autonomía y la consolidación de su autorrealización.

3. Aportaciones a los procesos de enseñanza y aprendizaje

La psicología humanista ha realizado aportaciones significativas al desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, enfocados en la búsqueda autónoma y la independencia del aprendiz para decidir su propio ritmo de transformación, el despliegue de su motivación e interés para alcanzar beneficios propios y la adopción de valores apropiados que le otorguen sentido a su supervivencia. Para el docente, esto sugiere el manejo de experiencias significativas que ayuden en el establecimiento de un feedback sinérgico, en el que el aprendiz logre no solo su crecimiento psicológico, sino el equilibrio integral que lo conduzca a la autorrealización.

Para Artiles et al (1995), la consolidación de un ambiente propicio para el aprendizaje y la comunicación empática, se encuentra determinado por la creación de condiciones democráticas, en las que prime la permisividad y la comprensión, que coadyuve con “la expresión emocional, la autoexploración y la manifestación de los intereses y propósitos personales; esto da lugar a la participación activa y posibilita la integración grupal, en condiciones auténticas, sinceras y congruentes” (p.248). Para la psicología humanista la educación centrada en el que aprende, es aquella que motiva “el proceso continuo de aprendizaje y desarrollo de la personalidad” (Artiles et al, 1995, p. 254).

Según expone Cloninger (2003) el proceso de enseñanza debía darse en atención a promover que el aprendiz se constituyera en un evaluador de su propia experiencia, lo que implicaba, entre otras cosas, una sugerencia para los sistemas educativos, quienes debían “confiar a sus estudiantes el desarrollo de su propio programa de aprendizaje, mediante el establecimiento de relaciones cooperativas con otros compañeros; el propósito es fomentar la creatividad, el interés intrínseco en el aprendizaje impulsado por la motivación” (p. 430). Desde esta perspectiva, la posición del docente debía limitarse a la condición de facilitador de la educación, capaz de crear una atmósfera de motivación fundamental para la expresión de la creatividad.

En palabras de Rogers (1996) el hombre moderno enfrenta uno de los desafíos más inminentes, relacionados con “su convivencia en un mundo con un ambiente de cambio continuo; condición que impulsa a la generación de nuevos procesos educativos, en la cual el propósito de ésta, si queremos

sobrevivir, debe ser la facilitación de cambio y el aprendizaje" (p. 6). Esto sugiere que, tanto aprender y enseñar, deben enfocarse en generar experiencias en las que los miembros del acto educativo aprendan y se adapten a un elevado dinamismo que rompe con la idea de conocimiento como un producto estático.

Enfrentar con éxito estos retos implica impulsar el compromiso por el logro de independencia del ser humano, introduciéndolo en el descubrimiento de "sus propias fuerzas psíquicas, físicas y espirituales, de las que depende la satisfacción de sus deseos de explorar el mundo y lograr el perfecto ejercicio y la más plena realización" (Fromm, 1989, p. 10). En otras palabras, el proceso de enseñanza que procura conducir al óptimo desarrollo de las capacidades humanas, debe privilegiar la participación de todas las dimensiones del hombre comenzando desde el alcance del equilibrio personal hasta la satisfacción de necesidades como la búsqueda de la verdad y el logro de la libertad. La enseñanza debe privilegiar la ruptura de imposiciones que condicionan el aprendizaje y, en su lugar, asegurar el desarrollo del interés propio y la consolidación de su propia manera de ver el mundo.

Para la psicología humanista, el ser humano vive subjetivamente, condición que le posibilita percibir la realidad desde su posición personal. Esto significa, que su capacidad para interactuar con el medio externo, le viene dada de la simbolización, es decir, de procesos comunicativos que le ayudan en el establecimiento de relaciones profundas y vínculos trascendentales, que lo preparan para desplegar no solo sus bondades creadoras sobre su propio contexto, sino que cuenta con las habilidades para transformar, transformarse y generar su propio proyecto de vida (Estrada, 2018).

Interpretando a Maslow (2007), el ser humano es un agente activo, capaz de enfocar no solo la satisfacción de sus necesidades, sino de emprender su propio proceso de desarrollo y crecimiento. Al respecto Rogers (1996) indica que lograr tales propósitos, sugiere el acompañamiento y la asesoría como actividades necesarias para el despliegue y consolidación del potencial humano. De allí, la importancia de promover la participación docente, a la que se entiende como un requerimiento asociado con la facilitación del aprendizaje, acto del que depende el desarrollo de las más elevadas potencialidades humanas. Para ello, Estrada (2018) propone que la tarea del docente consista en "la creación de un ambiente o atmósfera que facilite el crecimiento; esto debe ir acompañado de procesos comunicativos en los que se estrechen lazos de empatía que motiven el desarrollo de quien aprende" (p. 38).

Reitera Rogers (1996) que la facilitación debe entonces, impulsar el logro de objetivos inherentes al aprendizaje, entre los que precisan el desarrollo de la capacidad del ser humano para "formular respuestas constructivas, cambiantes y flexibles a algunos de los problemas más profundos que acosan

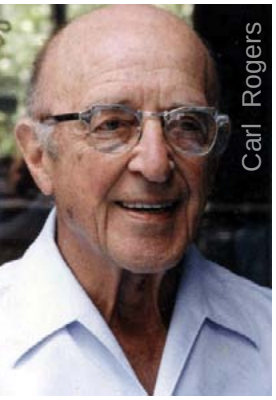

al hombre moderno" (p. 6). Reflexionar sobre estos requerimientos alude a la pertinencia de las apreciaciones del autor, dado que nuestra realidad compleja y en recurrente transformación demanda de quien aprende no solo el compromiso para apropiarse del saber, sino de hacerlo de manera significativa, integrándose activamente y desde lo vivencial, como exigencias para actuar competitivamente en una realidad movilizada por el cambio. A esto es posible agregar según Artiles., et al. (1995), que la enseñanza se encuentra mediada por la confianza que el educador deposite en el aprendiz, la cual debe acompañarse de "la creación de las condiciones de participación y facilitación, como requerimientos que permitirán el surgimiento del funcionamiento óptimo y pleno de sus capacidades" (p. 256).

La enseñanza se asume como un proceso mediado por la empatía profunda, como el valor que, además de impulsar la confianza del aprendiz en sus capacidades, también incrementa la autoconfianza para tomar decisiones en lo referente a ¿qué aprender?, ¿cómo acercarse al conocimiento?, ¿qué medios o estrategias usar?, entre otros aspectos. Al respecto, Estrada (2018) reitera, que la psicología humanista posiciona al aprendiz como agente activo, capaz de responsabilizarse por su aprendizaje, dando lugar a la manifestación de procesos cognitivos importantes como "la creatividad, la libertad para innovar, así como: la libertad, el compromiso, la iniciativa propia, la capacidad de elección y autodirección" (p. 39).

Lo anterior indica que la enseñanza como proceso de atención integral o facilitación como lo denomina Rogers (1996), procura potenciar el desarrollo integral del individuo, dimensionando la posibilidad de adaptarse a las exigencias académicas, resolver situaciones conflictivas y complejas usando sus propios conocimientos y las experiencias para abordar el logro de sus propios objetivos personales, valiéndose de actitudes autónomas y responsables que le dirijan hacia las metas deseadas. De allí que el autor sugiera, que la enseñanza y el aprendizaje deben entenderse como procesos importantes para "la liberación de la curiosidad, permitirles a las personas que evolucionen según sus propios intereses, desatar el sentido de indagación, abrir todo a la pregunta y la exploración, reconocer que todo está en proceso de cambio" (p. 6).

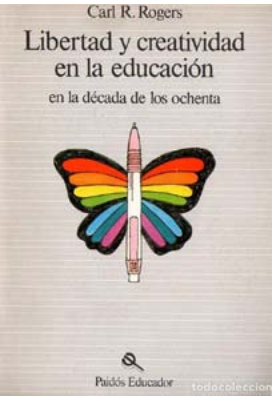

Esto da lugar experiencias en las que el individuo manifiesta su forma particular de apreciar la realidad, las circunstancias de vida y las aportaciones derivadas de la interacción con otros individuos (Aristizábal, 2015). Este cúmulo de aspectos valiosos para quien enseña, deben ser considerados y potenciados mediante el ejercicio auténtico, es decir, a través de la conjugación de "la conciencia para de sus experiencias, de la capacidad de vivenciarlas y comunicarlas en su relación directa con el aprendiz" (Rogers, 1996, p. 7).

Para ello, es necesario traer a colación un concepto acuñado por Maslow, se trata de la auto-actualización, vista no solo un proceso permanente y continuo, sino como una manera de desplegar facultades y capacidades para proceder de manera gozosa, creativa y genuina, motivando en el aprendiz la vocación por el logro de objetivos formativos, desde el compromiso, la creatividad, el esfuerzo y la dedicación, sin dejar a un lado la espontaneidad como factor necesario en la consecución de metas personales. Esto sugiere para el docente, un desafío que pone a prueba su disposición para "crear, aunque sea a pequeña escala, un clima de autenticidad, aprecio y empatía en la clase, confiando en sus tendencias constructivistas del individuo o del grupo" (Rogers, 1996, p. 11).

En tal sentido, es perentorio que el docente en su quehacer procure atender al aprendiz en su totalidad, potenciando el aprecio, la aceptación y la confianza, como requerimientos para consolidar su autonomía e independencia; estas actitudes, además, deben asumirse como un modo de fortalecer el desarrollo de la personalidad y la capacidad para enfrentar los desafíos relacionados con su propio proceso de aprendizaje, entre los que se precisan: disponer su intelecto para valorar e integrar experiencias que garanticen y dimensionen su desempeño educativo, manifestar sus capacidades creativas, los modos particulares de resolver problemas y, activar su conciencia para romper con la dependencia y la indecisión, que solo posibilita la imposición de contenidos decididos por terceros.

Abordar estas exigencias, requiere entre otras cosas, promover la madurez psicológica suficiente para que el aprendiz impulse sus esfuerzos hacia propósitos deseados que garanticen su autorrealización. Rogers (1996) en cuanto a este proceso de atención docente-estudiante, sugiere la necesidad de estrechar vínculos interpersonales que, mediados por el conocimiento empático, le permitan al facilitador "penetrar en el mundo privado, singular y subjetivo del otro, para verificar la forma como entiende su realidad" (p. 432). Esta indagación como tarea del docente, debe guiarle a identificar la coincidencia de sus intereses con los contenidos facilitados, sus representaciones mentales y los significados que le atribuye a sus experiencias, aspectos que por su relevancia indican los ajustes, las relaciones de ayuda y la vinculación empática, en función de las cuales generar nexos auténticos que posibiliten intervenciones educativas efectivas.

La facilitación de aprendizajes y la generación de procesos de cambio deben entenderse como propósitos que adapten al aprendiz a las transformaciones emergentes en su propia realidad, lo cual sugiere motivar su realización plena y funcional, consistente en posibilitar las condiciones para que se dé la apertura a la experiencia, donde el docente privilegie la sensibilidad emocional como una manifestación de su consciencia, en función

de la cual reestructurar sus modos de responder a los desafíos desde la apertura a nuevas posibilidades, en donde prime: la libertad para decidir, su flexibilidad para incorporar nueva información y valorar desde su conciencia el conocimiento del que es portador. Parafraseando a Rogers (1996), la enseñanza de enfocar sus esfuerzos en impulsar que las personas logren la plenitud y la funcionalidad, potenciando la libertad para responder e integrarse en experiencias diversas que le ayuden a aprender, auto-actualizarse y proceder de modo flexible, adoptando nuevas formas para responder a las exigencias de su entorno.

Con relación a la auto-actualización es preciso aludir a algunos aspectos vinculados con el aprendizaje, entre los que se indican:

1. La concentración. Refiere a la disposición plena del aprendiz, es un estado de plenitud en el que se adquiere conciencia de los cambios que suceden en su interior y fuera de sí. Es un momento de consciencia íntima que da lugar a la apropiación, a la generación de nuevas reflexiones.

2. Decisiones de crecimiento. Plantea que el ser humano es capaz de transformar cada alternativa o experiencia de aprendizaje en una posibilidad para impulsar su propio crecimiento. Para ello expone Maslow (2007) que el individuo debe abrirse a experiencias nuevas y estimulantes, aun con el riesgo de enfrentarse a lo desconocido" (p. 468).

3. La conciencia de sí mismo. Como aspecto de la auto-actualización plantea la capacidad para decidir por sí mismo, para actuar con independencia y para definir qué es lo que satisface sus intereses. Para el aprendiz esto sugiere la posibilidad de interactuar con materiales no impuestos sino seleccionados en un ambiente democrático, flexible y de libertad que, aunados a la motivación de la conciencia interna, le generen dictámenes que le conduzcan a buscar nuevas respuestas.

4. El juicio. Consiste en despertar la capacidad para realizar valoraciones, evaluar opciones y tomar decisiones adecuadas que impulsen a quien aprende a mejorar su aprendizaje.

5. El autodesarrollo. Es un proceso permanente e incesante que procura mejorar las propias potencialidades y habilidades, como parte del esfuerzo integral para lograr grandes metas. El autodesarrollo conduce al aprendiz no solo a consolidar sus responsabilidades, sino a desplegar su esfuerzo por hacerlas correctamente; para lo cual debe disponer su potencial para el logro de objetivos personales y la consecución de metas.

> **6.** Experiencias cumbres. Constituyen momentos en los que el aprendiz alcanza un nivel de plenitud que le posibilita para trabajar intelectualmente, a partir de "la conciencia de sí mismo y del mundo, permitiendo que se piense con mayor claridad y se actúe aplicando toda la energía en pro de usos más constructivos" (Maslow, 2007, p. 469).

Generar experiencias cumbres representa para el docente una tarea fundamental, consistente en motivar la inspiración, la pasión del aprendiz por la consolidación de sus intereses personales y la disposición emocional para impulsar el abordaje positivo de los conflictos y obstáculos desde una actitud positiva. Para Maslow estas experiencias no son más que momentos de éxtasis, de pasión y felicidad que, si bien es cierto, son transitorios, deben aprovecharse para consolidar propósitos constructivos vinculados con la expresión de sus potencialidades. Por tal motivo, el docente como agente motivador de cambios significativos y de transformación multidimensional, debe propiciar que las experiencias de enseñanza se conviertan en "momentos en los que el aprendiz se sienta envuelto por sus cometidos, por el mundo que le rodea y lo envuelve, el cual debe incitar la pasión y un sentimiento éxtasis, de magia y reverencia" (p. 470).

Lo expuesto sugiere que el docente guíe al aprendiz en el proceso de reconstruir experiencias positivas y momentos cumbres que, por sus implicaciones emocionales, lograron fortalecer su disposición para aprender. Esto sugiere que se destinen espacios dentro de las sesiones de clase, en los que se motive la reflexión en torno a las siguientes interrogantes: ¿qué dio lugar a la experiencia y que se puede resaltar de la misma? ¿qué emociones y sentimientos distintos recuerda? ¿qué cambios experimentó en los planos social, emocional, físico e intelectual? ¿cómo apreciaba el mundo y las personas que integran su espacio? Integrar al estudiante en este proceso reflexivo le posibilita para trabajar las emociones positivas, como las responsables de maximizar las energías que determinan el funcionamiento eficaz.

Para ello, la comunicación empática se erige como un requerimiento para potenciar la capacidad del aprendiz para comprender de manera significativa; lo cual exige que el docente genere interacciones cercanas en lo social y afectivo, demostrando así su sensibilidad para atender las demandas de quienes tiene a su cargo, en los que debe promover la confianza como un aspecto necesario para cohesionar esfuerzos en torno a la realización de actividades académicas que requieren de compromiso y autodisciplina para consolidarse. Esto implica para el docente dimensionar su confianza en

el ser humano, es decir, en “la capacidad para desarrollar sus propias potencialidades, posibilitándole que elija su camino y su dirección en el aprendizaje” (Rogers, 1996, p. 11).

Parte de las actitudes que demanda el proceso de aprendizaje efectivo y significativo giran en torno a la inserción del aprendiz en experiencias reales y en abordaje de problemas existentes, que desarrollen el interés y la motivación por querer aprender y “evolucionar y descubrir; lo cual demanda el esfuerzo por dominar, crear y desarrollar la autodisciplina y, del docente exige, consolidar un clima positivo en el aula y un tipo de relaciones interpersonales que impulsen las tendencias naturales hacia su realización” (Rogers, 1996, p. 11). Estas actuaciones inherentes a la labor docente, implican familiarizar al aprendiz con el manejo de la incertidumbre que genera el descubrimiento, como una operación cognitiva necesaria para propiciar un cambio constructivo en el aprendizaje, en el que se le otorgue la libertad para manifestar la autenticidad, sus cualidades creativas y la exploración consciente que derive en vivencias positivas.

De allí que se le entienda al ser humano como un agente dotado de un pensamiento que le permite ir más allá, es decir, que constituye un “instrumento para descubrir la realidad de su propio ser y del mundo circundante; además está dotado de razón con la cual puede llegar a conocer la verdad” (Fromm, 1983, p. 191). Continúa el autor afirmando que, contar con una razón que le permita valorar la realidad, también le posibilita para “analizar críticamente su experiencia y saber qué es lo que le sirve a su desarrollo y qué es lo que le obstaculiza” (p. 199). Esto constituye para el docente un elevado compromiso con la flexibilidad y la comunicación empática, como impulsores de la formación exitosa, consistente en privilegiar que, en condiciones de amabilidad y afecto, afloren cualidades creativas e inteligentes que motiven la liberación de la mente (Fromm, 1989).

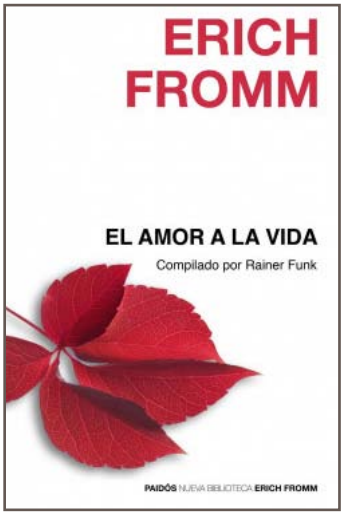

Significa que la enseñanza debe focalizar sus propósitos en promocionar el autoaprendizaje, es decir, acercar progresivamente al aprendiz para que se involucre en la tarea de aprender por sí mismo, de pensar con libertad y de asumir su responsabilidad con actitud independiente; frente a lo cual, la labor docente constituye un requerimiento fundamental, pues debe, como parte de su compromiso, ofrecer con autenticidad y comunicación empática, como factores que motivan la participación activa, capaz de propiciar la consolidación de una atmósfera comprensiva propicia para el aprendizaje saludable.

Se trata entonces, de impulsar las condiciones oportunas para asesorar al aprendiz en dimensiones importantes que potencien su

realización y el acercamiento al saber, mediante la atención focalizada a los siguientes aspectos “independencia, aprendizaje auto-iniciado y responsable, creatividad, como rasgos que definen su tendencia a convertirse en persona” (Rogers, 1996, p.12).

Para Maslow (2007) existen ciertos requerimientos para que el estudiante logre cometidos relacionados con su proceso de aprendizaje, entre los que precisa:

1. Se asume la percepción de su realidad y las exigencias académicas e intelectuales como un desafío y no como un obstáculo.

2. Se asume la aceptación de su propio ritmo de aprendizaje, así como el de quienes integran el salón de clase.

3. Se adopta con naturalidad y espontaneidad la resolución de problemas desde su capacidad para enfocar sus esfuerzos y llegar a lograr el éxito.

4. La capacidad para tomar distancia de los contenidos con los que interactúa, se entiende como parte del proceso reflexivo que se requiere para integrar nueva información.

5. El estudiante desde su autonomía e independencia es capaz de trascender su cultura y su entorno, generando apreciaciones propias.

6. La interacción con otros favorece la consolidación de experiencias de aprendizaje más ricas y profundas, así como creativas que cooperen con la auto-actualización.

A modo de complemento, es preciso indicar que la propuesta del Maslow se enfocó en integrar como parte de los cometidos de la enseñanza, la necesidad de desarrollar el pensamiento holístico, el cual, en su forma de operar, procura que el aprendiz establezca asociaciones y valore las totalidades; de allí que las experiencias cumbres se asumieran como momentos propicios para acercarse con plenitud a la realidad; este modo de pensamiento generalmente se encuentra en “individuos creativos capaces de romper con el pasado y desechar categorías convencionales al investigar la posibilidad de establecer correspondencias” (Maslow, 2007, p. 479). Atender la dimensión del intelecto a la que pertenece el pensamiento holístico requiere la creación de espacios y experiencias en las que prime la libertad y la apertura, que focalicen la atención del individuo en los problemas y las posibles exigencias, el esfuerzo, el compromiso y la disciplina para dar cumplimiento a la meta trazada.

Parafraseando a Ruiz y Navarro (2018), la tarea del docente según la perspectiva de la psicología humanista, consiste en establecer vínculos de

confianza y empatía con el aprendiz, con la finalidad de aportarle a la resolución de las dificultades a las que se enfrenta y que le demandan esfuerzo y disciplina. Esto significa la creación de experiencias o los denominados grupos de encuentro que "produzcan crecimiento personal y mejoren el funcionamiento interpersonal; en los que, además, se expresen con libertad los sentimientos y el aprecio incondicional, aspectos necesarios para aprender" (Cloninger, 2003, p. 430).

Artiles et al. (1995), proponen que el proceso de aprendizaje para la psicología humanista se da de dos maneras: por un lado, el aprendizaje intelectual y por el otro el significativo. Este último como el más relevante y, al que se ha calificado de mayor importancia, opera de la siguiente manera: "es aquel que significa algo para mi nivel intelectual, afectivo, emociona, vivencial y relacional; este requiere del compromiso personal, en el que se pongan en juego tanto aspectos afectivos como cognitivos" (p. 261). Este aprendizaje involucra dos actividades importantes: en primer lugar, la auto-iniciación, cuyo estimulo viene del exterior acompañado del descubrimiento, al que le siguen operaciones como la captación y la comprensión; y, en segundo lugar, es penetrante, el aprendiz es capaz de evaluar y decide si el conocimiento con el que interactúa responde a sus intereses o necesidades.

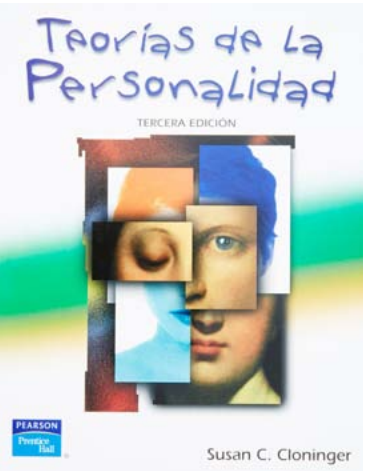

Frente a ello, es posible enumerar algunos rasgos característicos del aprendizaje significativo, a decir "compromete afectiva, vivencial e intelectualmente; es motivado por moviliza desde el interior, es penetrante (cuestionante); evaluado o valorado desde el mismo aprendiz" (p. 260). Según Rogers (1996), este aprendizaje requiere de experiencias en las que se enseñe a pensar, pues el carácter cambiante y dinámico del mundo demandan el desarrollo de capacidades para adaptarse, aprender como aprender y participar de manera activa y responsable en el acercamiento significativo al saber.

Para Fromm (1992), lo anterior indica que la enseñanza debe motivar que el ser humano "haga suyo lo que aprende, sintiéndolo, experimentando consigo mismo, observando a los demás y, finalmente, llegando a la convicción, y no teniendo una opinión irresponsable" (p. 73). Esto plantea generar procesos motivacionales reales que lleven al aprendiz al reconocimiento de su realidad, en condiciones de libertad y con un elevado esfuerzo que le permitan adquirir conocimientos y potenciar su dimensión cognitiva, aspectos a los que se asumen como propósitos de la educación que procura la autorrealización del ser humano.

Proceder de esta manera le permite al aprendiz expresar su máxima espontaneidad, condición que hace más fácil "funcionar

plenamente, dejando que las capacidades afloren por sí mismas; lo que ocasiona la adaptación de estas a la situación en forma más perfecta, rápida y con mayor flexibilidad" (Maslow, 2008, p. 97).

Aunado a privilegiar la máxima espontaneidad, el autor sugiere la máxima expresividad, condición que facilita la fluidez de otras cualidades como la no reproducción de ideas, la manifestación de formas particulares de ver el conocimiento y de aplicarlo. Parte de estas operaciones deben, la mayoría de las veces ser trabajadas por el docente, pues, por el hecho de hallarse ocultas en el inconsciente y "mantenidas bajo control, se reprime la capacidad de jugar, disfrutar, fantasear, ser espontáneos y, lo que es más importante para nosotros, la creatividad, que es una especie de juego intelectual" (Maslow, 2008, p. 114).

En tal sentido, el compromiso de enseñar trasciende de la exclusiva relación aprendiz-docente, para convertirse en un vínculo mediado por el aprecio positivo incondicional, que potencia el desarrollo intelectual y el aprendizaje experiencial; pero que además, provee las condiciones para que a través de experiencias cumbres, el individuo logre una inspiración apasionante y la motivación del ser, como aspectos de los que depende significativamente la disposición de su cognición, la cual permite la canalización de su percepción y pensamiento, factores que determinan el aprendizaje. Frente a estos desafíos, el compromiso del docente debe ser, ofrecer relaciones de apoyo que no limiten la libre manifestación de creatividad y productividad; lo que sugiere el uso de la sinergia como un proceso armónico entre el docente y el aprendiz, con el propósito de potenciar el trabajo cooperativo.

A este proceso sinérgico, Maslow lo denominó como el potenciador del éxito en el aprendizaje. Por ende, la educación debe ser capaz de impulsar la unificación de esfuerzos y de vínculos de apoyo que, al ser percibidos por el aprendiz, lo motivan para desarrollar procesos de apropiación de conocimiento y la atribución de significado a sus experiencias. De allí, que la posición del autor reitere fomentar la cooperación como un aspecto cultural que unido a las actitudes de concordia, faciliten el éxito en el aprendizaje; esta sinergia facilita entonces, la "satisfacción genuina de la persona, que favorece la manifestación de virtudes como la ayuda libre y generosa; esta sinergia asimismo puede formar parte del pensamiento y la acción en el nivel individual" (Maslow, 2007, p. 475).

En consecuencia, la tarea del docente debe también, enfocar sus esfuerzos en potenciar el crecimiento psicológico, guiando al aprendiz en la satisfacción de sus necesidades como la forma de garantizar su funcionamiento. Esto sugiere posibilitar las condiciones para que el desenvolvimiento de su salud psicológica lo lleven a desarrollar plenamente sus capacidades, valiéndose de la auto-actualización, de la cual, a su vez, se derive la "elección de metas gratificantes, la confrontación de la incertidumbre y el despliegue de mayores esfuerzos creativos" (Maslow, 2007, p. 476).

Lo anterior debe interpretarse como el fomento de la autonomía que conduzca hacia una ruptura con los aspectos que imposibilitan su crecimiento, entre los que se

precisa: la modificación de hábitos que conducen a conductas improductivas, el manejo de las implicaciones sociales y los efectos derivados de la presión grupal. A esto se agrega, el descubrimiento consciente de adoptar la auto-actualización, como el proceso que coopera con la elevación de la autoestima y la autoimagen, así como el manejo de situaciones frustrantes que imposibiliten la jerarquización de las necesidades y el emprendimiento de acciones encausadas hacia el crecimiento de sí mismo.

Esto supone la creación de un ambiente armónico, de apertura y flexibilidad, en el que no halle cabida la educación rígida, la orientación deficitaria y el autoritarismo, pues se consideran aspectos que además de inhibir el crecimiento psicológico, imposibilitan el despliegue de las bondades de la auto-actualización. Esta libertad abre la posibilidad a la adopción de las normas externas, es decir, a las pautas sociales que determinan su comportamiento y, que según su capacidad de juicio permiten definir criterios y asumir con responsabilidad las tareas que definen su funcionamiento social. En apoyo a esta postura, Maslow (2008) reitera que la interferencia y el control excesivo debe suprimirse y en cambio, otorgar “mayor confianza en los propios impulsos del niño hacia el desarrollo y autorrealización; esto significa un mayor énfasis en la espontaneidad y autonomía” (p. 33).

Según Artiles., et al. (1995), estos cometidos pueden lograrse con efectividad, si el docente asume los siguientes aspectos o actitudes en su praxis educativa, a decir:

1. Confiar en cada persona, en quien debe valorar actitudes, congruencia, comprensión empática y aceptación incondicional.

2. Crear los medios y las condiciones óptimas en las que el aprendiz participe, exprese y manifieste sus intereses.

3. Generar procesos de acompañamiento en los que el aprendiz desarrolle la conciencia reflexiva.

4. Integrar la empatía y la confianza necesaria entre el docente y el aprendiz, motivando la apertura hacia el mundo externo, a las relaciones interpersonales.

Por ende, el proceso de enseñanza para la psicología humanista consiste en asesorar al aprendiz para que despliegue sus capacidades, hasta el punto de alcanzar la realización apropiada de sus metas y propósitos personales; lo que requiere del aprendiz, la plena disposición de sus talentos y habilidades intelectuales para potenciar su dimensión cognoscitiva, de la cual depende su aprendizaje activo y la participación significativa en la apropiación del conocimiento (Maslow, 2007). Al respecto Rogers (1996) indica que las personas educadas son “las que han aprendido cómo aprender, que han

aprendido a adaptarse y cambiar; es, además, capaz de entender que ningún conocimiento es firme, que solo el proceso de buscar conocimiento da una base de seguridad" (p. 6).

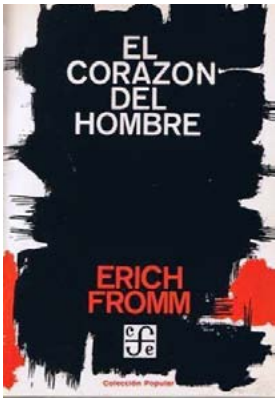

Por su parte Fromm (1983) señala que el ser humano desde una perspectiva amplia, se encuentra dotado de una conciencia, pero además de un cúmulo diverso de fuerzas, que deben entenderse como la potencia que existe en él y que le posibilita para aprender. De allí que asuma a la educación y, en específico a la enseñanza como un proceso que debe potenciar lo que "está dado en el hombre y espera realizarse, lo cual no es solo la capacidad de hablar y de pensar, sino también el de lograr una comprensión cada vez mayor" (p. 18).

Para ello, es fundamental que quien enseña, motive el amor por el aprendizaje, por el conocer, en el que cada experiencia se convierta en una ocasión para sobrepasar los obstáculos; esto sugiere despertar el interés, la motivación y la fascinación por el saber, favoreciendo que la persona "evoluciones por sí misma, se haga responsable de su propia evolución, asuma plenamente el compromiso por asumir con lucidez su interacción con el mundo, es decir, que logre una personalidad autorrealizadora" (Maslow, 2008, p. 39). Esta posición se complementa con la premisa de que una persona autorrealizada es capaz de llevar a la práctica acciones necesarias para atribuirle significado a su realidad, condición que le confiere la posibilidad avanzar hacia la toma de conciencia, en el desarrollo de la creatividad y en la actualización de sus potencialidades, a las que se consideran como metas educativas.

Estos cometidos indican que la enseñanza debe motivar en el aprendiz la revisión minuciosa de problemas o temáticas, profundizando en su naturaleza y en la exploración de relaciones intrínsecas como un modo de ofrecer respuestas creativas ante experiencias de aprendizaje. Ello constituye una invitación a la autocrítica y al desarrollo de actitudes disciplinadas, que conduzcan a la revisión reflexiva del conocimiento, a la ampliación de ideas, a escoger momentos para aprender. Maslow (2008) refiriéndose a estos rasgos de la autonomía de quien aprende, propone que la enseñanza debe privilegiar el fomento de "la confianza en sí mismo, en la capacidad de improvisación, en el esfuerzo y la disposición para confrontar conscientemente los desafíos de un mundo cambiante" (p. 95).

Artiles et al (1995), proponen algunos aspectos importantes que se deben considerar de la psicología humanista y que vienen a complementar lo tratado hasta ahora. La enseñanza centrada en la persona, donde se promueve que el mismo aprendiz se constituya en organizador de su propio proceso, integrándose activamente, definiendo tiempos de estudio y apoyándose en la tendencia actualizante o también denominada motivación básica integral,

que lo impulsa a aprender. Para los autores, esta educación centrado en el estudiante gira en torno a los siguientes aspectos:

1. Estimular al individuo para que "encause y perfeccione en la orientación de su propia vida, desarrollando la capacidad de hacer efectiva su libertad al tiempo que participa dentro de una comunidad y expresa sus características particulares" (p. 247).

2. Motivar en cada experiencia de aula la "conversión del trabajo de aprendizaje y del aprender en un elemento de formación personal, por medio de la aceptación de responsabilidad y la elección del trabajo por parte del estudiante" (p. 247).

3. Promover una cultura democrática como elemento medular de todo proceso educativo, en el que halle cabida el pluralismo, la diversidad de posturas y el reconocimiento de los derechos y formas de valorar el mundo, potenciando de este modo, que los aprendices se conviertan en personas.

4. Facilitar aprendizajes que dimensionen la apropiación significativa de conocimientos y el desarrollo de sí mismo.

5. Incentivar que el aprendiz asuma su rol protagónico dentro del proceso de enseñanza, es decir, impulsar que construya, formule y ajuste los aspectos propios de su proyecto personal de vida.

6. El docente es el responsable de construir un ambiente empático, en el que impere la confianza, la atención y el respeto, así como la participación flexible, dinámica, permisiva y comprensiva.

Al respecto Lafarga (2016) indica que la enseñanza es un proceso de tratamiento personal que debe valerse de la fuerza motivacional para impulsar que el aprendiz consolide su realización intelectual y académica. Esto implica para el docente el desarrollo de experiencias empáticas, de acercamiento en el que se generen las condiciones interpersonales y las actitudes positivas, en las que se aprenda sobre sí mismo "a través de sus relaciones con otros seres humanos; esto da lugar a un aprendizaje creativo y constructivo sobre la experiencia, que solo puede llevarse a cabo a través de relaciones interpersonales que integren el verdadero diálogo" (p. 34).

Juan Lafarga

En suma, la aplicación de los aspectos fundamentales de la psicología humanista a los procesos de enseñanza y aprendizaje, deben entenderse como una alternativa para crear un clima psicológico propicio, efectivo, significativo y saludable, en el que el aprendiz logre expresar su espontaneidad, su creatividad y la motivación para auto-actualizarse hasta lograr su autorrealización. Atender desde el punto de vista educativo al aprendiz, requiere consolidar las condiciones para que desarrolle su autonomía, la responsabilidad, la disciplina y la creatividad en un ambiente

flexible y libre que impulse el emprendimiento, la socialización y la madurez; lograr tales cometidos, sugiere entre otras cosas, el manejo de la comunicación empática, como un requerimiento para lograr la integración personal, la confianza y el compromiso del aprendiz en las tareas académicas.

Conclusión

La atención holística y la transformación integral del ser humano constituyen premisas de singular relevancia dentro de los procesos educativos actuales. Al respecto, la perspectiva humanista de la psicología sugiere la necesidad de impulsar acciones que potencien el funcionamiento pleno del ser humano, enfatizando en la maximización de la expresión y la espontaneidad, así como de la autonomía, la libertad y la disposición para manifestar sus intereses y motivaciones, posibilitando de esta manera el logro de objetivos personales y propósitos asociados con la autorrealización.

En tal sentido, la labor del docente como facilitador de aprendizajes debe enfocar sus esfuerzos en propiciar que, en un clima de confianza, equilibrio emocional y afectivo, el aprendiz alcance el funcionamiento pleno, su crecimiento y desarrollo, como procesos continuos. Esto sugiere enseñar no solo para fortalecer la dimensión intelectual consistente en favorecer el manejo de la reflexión y el pensamiento, sino en la consolidación de una personalidad integrada. Ello implica generar experiencias mediadas por metodologías centradas en el aprendiz, que privilegien la participación activa, como requerimiento para alcanzar la auto-actualización. Siguiendo a Artiles et al (1995), le perspectiva humanista de la psicología tiene como punto focal la autorrealización “en lo más rico y genuino de cada uno, de donde brotará la originalidad, la creatividad y el progreso” (p. 255).

De este modo, es posible afirmar que la enseñanza que potencia la multidimensionalidad humana, es aquella capaz de motivar la liberación de la curiosidad, la apertura al cuestionamiento y a la pregunta, la exploración y la indagación como procesos continuos. La facilitación del aprendizaje debe entenderse como un modo para estimular la participación activa del aprendiz; la generación de respuestas espontáneas y creativas como manifestación de las cualidades didácticas del docente, de su carácter permiso-comprensivo y de su disposición para crear un ambiente empático, de aprecio y aceptación en el que fluyan opiniones, se expresen sentimientos y se liberen las capacidades humanas.

La enseñanza desde la psicología humanista debe posibilitar el desarrollo de experiencias positivas en las que el aprendiz se motive a crecer, a vincularse socialmente y asumir con responsabilidad y autonomía la tarea de dirigir su propio proceso de aprendizaje, escoger contenidos, definir objetivos y resolver las asignaciones, como expresiones de su tendencia constructiva a la actualización. Esto indica que la educación efectiva debe acercar al ser humano al alcance de sus deseos, intereses y motivaciones, así como acceder a una vida humana plena en su funcionamiento individual y social.

Referencias

Aristizábal, Néstor (2015). *Psicología cognitiva*. Colombia: Editorial Ltda.

Artiles, Manuel; Martín, Orlando; Kappel, Jorge; Poliak, Jorge; Rebagliati, Patricia; Sánchez, Andrés (1995). *Psicología humanista. Aportes y orientaciones.* Buenos Aires: Editorial Docencia.

Cloninger, Susan (2003). *Teorías de la personalidad*. Ciudad de México: Prentice Hall.

Estrada, L. (2018). *Teorías y métodos-humanismo*. Bogotá: Fundación Universitaria de la Área Andina.

Fromm, Erich (1983). *El amor a la vida*. Barcelona: Editorial Paidós.

Fromm, Erich (1989). *Del tener al ser*. Madrid: Editorial Taurus.

Fromm, Erich (1992). *El corazón del hombre*. Fondo de Cultura Económica.

Jordán, Fabián (2017). *Psicología: una introducción a las nociones fundamentales*. Córdoba: Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Lafarga, Juan (2016). *Desarrollo humano: desarrollo personal*. México: Editorial Trillas.

Maslow, Abraham (2007). *El hombre autorrealizado*. Barcelona: Editorial Kairós, SA.

Maslow, Abraham (2008). *La personalidad creadora*. Barcelona: Editorial Kairós.

Rogers, Carl (1996). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona: Editorial Paidós.

Ruiz, Ubaldo, y Navarro, Jorge (2018). *Enfoques, teorías y perspectivas de la psicología y sus programas académicos*. Editorial CECAR.

Tedesco, Juan Carlos (2000). *Educar en la sociedad del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.